

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACUERDO REGIONAL N° 131-2022-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria Virtual celebrada a los 05 días del mes de abril de 2022, en la Sala de sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el literal f) del Artículo 26° del Reglamento Interno de Consejo, señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos por escrito o verbalmente para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia.

Que, siendo un pedido verbal de parte de la Consejera Tatiana Erlinda Arias Espinoza, el Pleno Consejo Regional acuerda citar al Gerente de Desarrollo Económico de la Región de Junín para próxima Sesión Ordinaria, donde sustentará por escrito y de forma verbal sobre: El avance del Proyecto "Instalación, Construcción y Equipamiento del Instituto Regional del Café, en el ámbito de las provincias de Chanchamayo y Satipo – Región Junín".

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

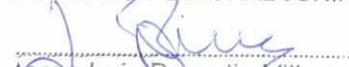
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CITAR, al Gerente de Desarrollo Económico GRJ – Econ. Hebert R. Quinte Chávez, para la próxima Sesión Ordinaria, donde sustentará sobre el Estado Situacional del proyecto "Instalación, Construcción y Equipamiento del Instituto Regional del Café, en el ámbito de las provincias de Chanchamayo y Satipo – Región Junín".

Dado en la Sala Virtual del Gobierno Regional de Junín a los 05 días del mes de abril del año dos mil veintidós.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN


Jorge Luis Buendía Viteña
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucía Marta Chávez Carhuamaca
Secretaría Ejecutiva (E)